

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Clasificación:

## Champaquí Renta Variable

Al 30 de diciembre de 2024

## Descripción del Fondo

El fondo Champaquí Renta Variable es un fondo denominado en pesos con un horizonte de inversión de largo plazo y destinado a inversores con un perfil de riesgo agresivo. El Fondo tiene como objetivo la apreciación del capital a largo plazo, invirtiendo en una cartera diversificada de acciones Argentinas (índice Rofex 20).

información del Fondo		
Patrimonio:	\$ 8.727.657.637	
Moneda:	Pesos	
Inversión mínima:	\$ 10.000	
Calificación:	A (Fix Scr)	
Horizonte de inversión:	Largo plazo	
Sociedad Gerente:	Bancor Fondos SGFCI	
Sociade d Depositoria	Banco de la Provincia de	
Sociedad Depositaria:	Córdoba S.A.	
Plazo de rescate:	24hs. Hábiles	
Fecha de inicio:	19/4/2024	
Perfil de riesgo:	Agresivo	

Renta variable

Información del Fondo

Rendimiento histórico del Fondo			
	Clase A	Clase B	
Valor cuotaparte	2,0671495	2,0845413	
1 mes	12,81%	12,93%	
En el año (YTD)	N/A	N/A	
12 meses	N/A	N/A	
Honorarios*	3,7420%	2,5420%	
Comisión de entrada/salida	0,00%	0,00%	
Comisión de éxito	0,00%	0,00%	
Condición de ingreso	\$ 10.000	\$ 10.000	
William with the state of the s			

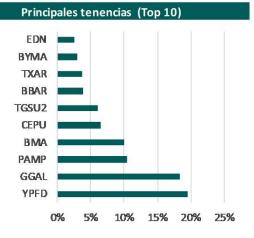
<sup>\*</sup>Honorarios de administración y custodia. Incluye IVA s/honorarios de custodia.

Nota: los rendimientos se expresan en forma directa y se encuentran netos de honorarios de administración y custodia.





Información



Ticker Bloomberg
Clase A - CHMCOBA AR
Clase B - CHMCBRB AR

Info.: www.bancorfondos.com.ar

Canales de suscripción y rescate
BANCON (web y mobile)

Bancor Inversiones: 0351 - 4205666 bancorinversiones@bancor.com.ar

Tratamiento impositivo

Conocé más haciendo click aquí.





Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de la Provincia de Córdoba S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. se encuentra impedida por normas del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuo tapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.